

toma de agua, por tener en esos momentos sobrante, a todo el que lo necesitaba, revalorizándose los terrenos, que se vendían por cifras superiores a las 1.000 y 2.000 pesetas metro, y haciendo las concesiones de agua de forma que podía suministrarse agua por dos, tres o diez veces más de la inicialmente contratada, sin exigir ningún canon por chalé, lo que hubiera permitido, de existir una buena administración, recaudar fondos para la segunda fase de la presa hoy necesaria.

Al crecer las edificaciones en razón de que había agua —agrega nuestro entrevistado— y no exigirse los servicios de alcantarillado y saneamiento completo, asumen los Ayuntamientos esas obligaciones excepcionales

LOS PROBLEMAS DE LOS PUEBLOS DE EXCESIVO CRECIMIENTO

T

UALES son los problemas de los municipios del entorno de Madrid?

—Encontramos problemas similares en todas las localidades que han crecido tan enormemente, concretamente los municipios comprendidos entre las carreteras de Burgos y Extremadura, donde hay actuaciones desfasadas de las urbanizaciones, sin los servicios indispensables en ciudades satélites como Alcorcón, Móstoles, Getafe, Fuenlabrada, Parla, Coslada, San Fernando, Torrejón, muy superiores en población a muchas de nuestras capitales de provincia tan importantes como Toledo, Guadalajara, Segovia, Soria, y que carecen, por la rapidez de su crecimiento, de zonas verdes, colegios, servicios de bomberos y sanitarios. La Seguridad Social no ha podido, o

no ha programado con tiempo, la dotación de los servicios propios de una gran masa de población.

Pasamos a hablar de una importante zona de Madrid. La sierra pobre.

Nuestro entrevistado nos explica que por las características del suelo no penetra el agua por existir una capa arcillosa y va toda a la cuenca de Tajuña, y la obtención de agua ha llevado a extremos crueles como las diferencias de Madarcos y Redueña. Hoy, para esta zona de cuarenta y siete municipios de la sierra pobre, hay un concierto sobre el Canal de Isabel II, la Diputación y

Obras Públicas por el que el Canal se encargará de suministrar agua a todos estos municipios. Tema que, hay que añadir, ha defendido desde estas páginas YA.

—Si este proyecto continúa, se mantiene y llega el Canal en su día a ser el único suministrador de agua de toda la provincia y el único administrador de todas las presas y canales de agua de la provincia, de acuerdo con mi propuesta en el Area Metropolitana, se habrá resuelto el problema más importante de la provincia y se evitará la mayor parte de las dudas que puede tener el Area Metropolitana en la



aprobación de planes de ordenación, puesto que el factor principal es no conceder más licencias que para la población que pueda tener agua y servicios suficientes a que ésta obligue.

—¿En cuanto a problemas generales de la zona?

—Existen otros muchos, como la falta de un plan de instalaciones para el servicio de incendios de la Diputación, y más grave, como el de las construcciones escolares y adecuada ordenación de centros de enseñanza.

Nuestro entrevistado nos dice que no son lógicos los desplazamientos que hoy los niños de la provincia sufren para ir a la escuela y la inclemencia del tiempo que sufren, tanto a la ida como al regreso.

ESTRUCTURAR LA PROVINCIA

—De cara a una reforma administrativa, ¿cuál sería su opinión?

—Es obligado hacer una estructuración de la provincia de Madrid. La del año cincuenta no se parece en nada a la realidad de 1977. O se dota a los municipios, cosa imposible, para atender a las necesidades vecinales o hay que hacer anexiones y crear núcleos que tengan la fuerza de organización económica para hacer frente a sus perentorias necesidades.

La provincia de Madrid —nos dice el diputado— es la gran desconocida del propio pueblo de Madrid y de España entera. Tiene posibilidades de desarrollo insospechadas. Cada pueblo tiene su encanto y posibilidades de desarrollo diferentes. El hecho de que la población de Madrid se haya distendido hacia lo que es el eje de la carretera de La Coruña y Extremadura no significa que las otras grandes vías que

salen de la capital no puedan llevar a otros municipios esa expansión y esa alegría y cariño a que tienen derecho por el mero hecho de ser españoles, y todos tenemos la obligación de darle. No sólo existe un Alcalá de Henares, Aranjuez o El Escorial, sino que también existen Torrelaguna, La Puebla, Colmenar Viejo, Velilla de San Antonio.

—¿Cuál es su opinión sobre las asociaciones de vecinos?

—Si se crean para solucionar los problemas propios de la zona donde radican, son de gran utilidad para el municipio, sea Madrid capital o cualquier pueblo de la provincia. Los vecinos saben mejor que nadie las necesidades, deficiencias y posibilidades que el municipio puede tener para resolver estos problemas y en plan de colaboración son una auténtica ayuda para el tratamiento de los muchos problemas de la provincia.

Si son creadas con estos fines, y no políticos, una vez que existen los partidos, no deben asumir a éstos, aunque pueden estar asesorados en los fines que persiguen por personas capacitadas por distintos partidos sin que se mezcle la finalidad política con la que debe perseguir.

MADRILEÑOS QUE SE «MOJEN»

—De cara a las elecciones, ¿listas cerradas o abiertas?

—Si no son por listas cerradas habría que buscar en localidad o distrito el modo más adecuado. Lo ideal sería que madrileños de capital o provincia, con independencia ideológica, se decidieran a salir y que con carácter independiente o con las siglas de algún partido se «mojasen» de una vez en intentar hacer frente a las elecciones como candidatos, siempre



y cuando estén dispuestos a dedicar el tiempo que los municipios grandes y pequeños necesitan para resolver todos los muy difíciles problemas que tienen, empezando por Madrid capital.

—¿Se presentaría como alcalde por Madrid?

—Sí, si fuera para tener facultad para practicar una dicotomía o un corte de un brazo, o privar de la organización administrativa por muy drástica que fuera; para ir con paños calientes, de ninguna manera. Creo que el Ayuntamiento de Madrid, como muchos de la provincia, necesita las veinticuatro horas del día y no debe temblar la mano en el momento de cortar todo lo que sabemos es preciso cortar por muy duro e impopular que pueda resultar. Soy partidario para alcalde de la elección directa.

—Me queda una pregunta obligada. Usted, prácticamente, tenía hecha la campaña electoral a través de los viajes por la provincia como presidente de la Diputación. ¿Por qué cree que su candidatura sacó tan pocos votos en las elecciones del 15 de junio?

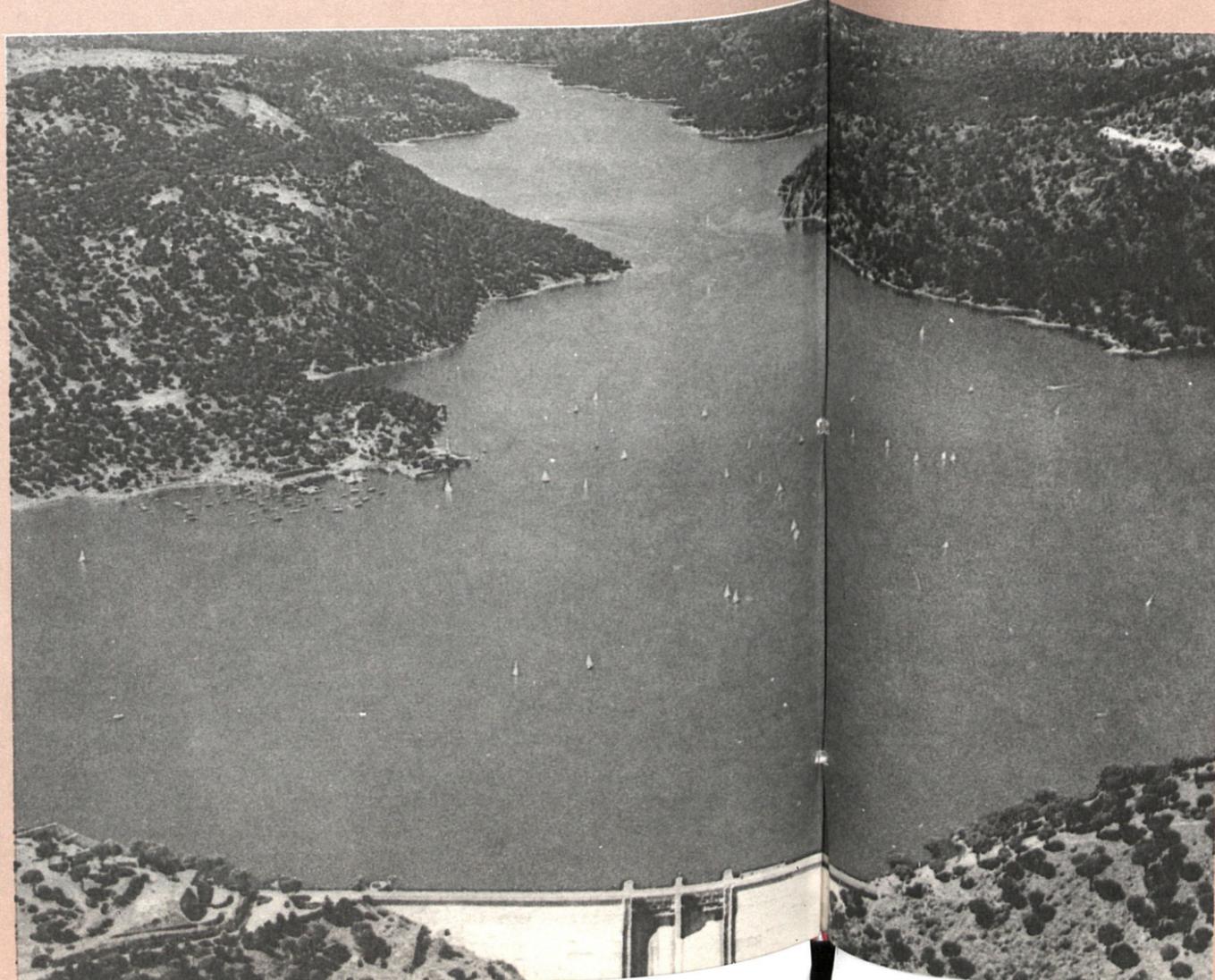
—Yo no creo que ni mis contactos personales con los pueblos y sus vecinos en mis tiempos de la Diputación, muy corto, catorce meses; ni los diez años en los que no he parado de visitar pueblos, hayan podido ser olvidados por éstos. Creo que la imagen del partido político fue desvirtuada y contrariamente a lo que en un principio se pensaba de que se iba a votar a las personas, la práctica demostró que se votó a los partidos, y consecuentemente la imagen de cada partido sirvió de base para la decisión del electorado y no los nombres y las mujeres individuales que comparecían en las candidaturas.

Margarita JIMENEZ
(De «Ya»)

Los embalses de la Confederación Hidrográfica del Tajo en nuestra provincia

LOS once embalses principales que forman el conjunto de aguas contenidas por las presas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, dentro del perímetro de los 8.000 Km² de la provincia de Madrid, constituyen la más importante aportación para la sobrevivencia de sus 4,5 millones de habitantes, la continuidad del equilibrio ecológico y la posibilidad del mayor aprovechamiento de esos 250 millones de metros cúbicos que pueden ser almacenados como recursos de muy variados usos, industriales y agrícolas.

La Ley de Aguas (1879), la de Construcciones Hidráulicas (1911), el Real Decreto del 5 de marzo de 1926, que daría lugar a la creación de las Confederaciones Sindicales Hidrográficas y, posteriormente en 1946 el Decreto que llevó al Estado a reservarse la creación de los embalses, fueron la fuente que ha hecho posible la profun-

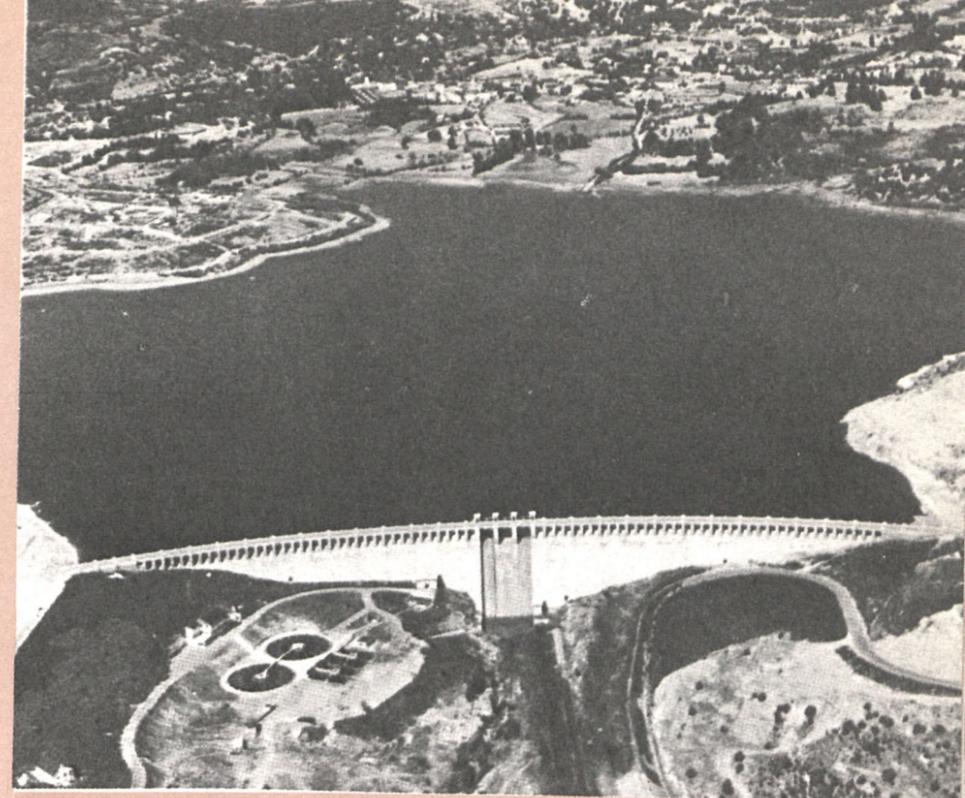


Embalse de Navacerrada

da transformación que se ha producido en la más pequeña de las provincias de Castilla la Nueva.

Bien por atender a necesidades perentorias que precisaban urgente solución, como por más segadas planificaciones de progreso, la realidad es que Madrid cuenta con una de las más amplias redes del aprovechamiento de cauces fluviales, aunque dichos recursos, nacidos en su día para cubrir capítulos esenciales para el desenvolvimiento de la zona —riego, energía hidroeléctrica, regulación de caudales...—, empiezan a ser desbordados con la aparición de un nuevo fenómeno social: el anhelo de una población de casi cinco millones

Presa de San Juan



en su busca hacia la evasión a través de las prácticas acuáticas y, de entre ellas, la navegación náutica en sus variantes de recreo o deporte.

Las ordenaciones del aprovechamiento de estos «lagos», impuestas por la necesidad de preservar sus aguas de la contaminación, ha llevado a dejar muy poca superficie de las mismas para utilización pública, hasta el momento —y en la práctica, dado que el acceso al embalse de El Pardo no ha sido habierto— tan sólo se cuenta como aguas libres la hectárea del embalse Emibocador —río Tajo— en las proximidades de Aranjuez, único disponible dentro de la calificación de Uso número 3 —embalses sin reservas—. No obstante, tan minúscula opción de disfrute para el solaz esparcimiento de la población madrileña, la tolerancia

de poder practicar vela, remo y navegación a motor en los embalses del Burgillo (Ávila) y San Juan, como igualmente practicar vela y remo en El Vado, El Atazar, El Vellón (pertenecientes al Canal de Isabel II), palió un tanto las escasas posibilidades de los aficionados náuticos de agua dulce. Una anemia un tanto mejorada con la entrada del más moderno de los «pantanos» de la zona, dentro del término municipal de Vaciamadrid, denominado «Del Rey», que ofrece en sus 80.000 metros cuadrados de superficie posibilidades de la práctica de la caza, pesca —sin limitaciones— y natación y navegación deportiva, aunque para estas dos últimas prácticas se encuentre el «pero» de «superficie reducida».

Siendo las principales fuentes de alimentación al complejo de embalses madrileños,

Su principal aprovechamiento para abastecimientos, riegos y producción de energía eléctrica

las sierras de Guadarrama, Gredos y Paramera el índice de limpieza de las aguas que recogen es un alto índice de pureza. La manifiesta preocupación por la Confederación en mantener ese positivo factor mediante las adecuadas disposiciones sobre su utilización y aprovechamiento es una inevitable imposición de obligada aceptación, toda vez que un relajamiento de las normas en activo podrían dar lugar a que el desbordamiento de las ansias contenidas por una población metropolitana en su afán de buscar espacios libres, en su huida del cemento y asfalto ciudadano, difícilmente se pararía en un aprovechamiento racional de la oferta, por supuesto que el anterior comentario encontrará amplios sectores de opinión dispar, aunque el rechazo difícilmente puede ser hacia el fondo de la cuestión, dadas las evidentes reali-

dades resultantes de un irracional comportamiento en otros ámbitos libres, como puede ser su más representativo ejemplo la situación actual de la Casa de Campo.

Otro enfocamiento es el que se representa al entrar en detalle. Efectivamente, existe una necesidad de evasión de los seres que viven apresados en la monstruosa urbe que es la capital. Pero es incuestionable que de igual manera que un campo de trigo no es precisamente lugar apropiado para el juego del fútbol, unas aguas que van a ser ingeridas por personas no son igualmente las adecuadas a ser contaminadas por las grasas y humos que se desprenden de cualquier cuerpo, los residuos de hidrocarburos o las fermentaciones de residuos alimenticios, envases o excrementos localizados en las orillas de unas aguas que van a ser potables.

Lamentable, triste y hasta preocupante esas realidades y necesidades, ambas encontradas en muy cruciales conexiones; con miles de kilómetros de «costa», con más de 1,5 kilómetros cuadrados de superficie, la serie de «lagos» que forman el mar de Madrid es actualmente una utopía para el hombre de la ciudad.

Y, sin embargo, ahí mismo, a poco más de una docena de kilómetros, más de medio millón de metros cuadrados de superficie, y cuarenta y cinco millones de metros cúbicos de agua embalsada, reposan su soledad a dos kilómetros de El Pardo. Unas aguas libres que tan sólo tienen, como origen al ser contenidas, regular el caudal del que fue bautizado como «aprendiz de río».

El Manzanares, ¡quién lo diría...!, puede devolver al pueblo de Madrid la chufla, la guasa y

el chiste eterno sobre su minúsculo cauce, con el mejor ofrecimiento que la encajonada población matritense podía suponer llegara a existir.

Terminada en 1970, bajo proyecto de los ingenieros F. Muñiz y M. Sanz y Eptisa, recoge una parte del caudal del Manzanares, quedando la otra parte embalsada por la presa de Santillana para abastecimiento de Madrid. Su presa tiene una cota de 30 metros de tipo «Tierra» y 830 metros de longitud en su coronación. Los desagües de regulación están compuestos

por dos tubos de 1,2 metros de diámetro al linde del talud interior del espaldón de contención.

Pero hasta ahora sigue siendo el «pantano de San Juan» el verdadero «pulmón hídrico» de Madrid y su provincia. Terminado en 1955 —tres años después del de Picadas— es un minúsculo mar que recoge 162 millones de metros cúbicos en una superficie de más de 60.000 metros cuadrados, con un perímetro de «costa» de 50 kilómetros.

Si bien su inicial destino fue para riegos y generar energía

eléctrica al de servir agua potable a Madrid, pasó a ser un embalse con restricciones. Recoge las aguas del Charco del Cura, ya en la provincia de Avila, y alimenta por su parte al regulador de Picadas, cuya cola termina a pie del de San Juan.

Su presa es una bella e imponente mole de 190.000 m³, con una altura de 78 metros que le hace la mayor del conjunto que citamos. La central eléctrica dispone de dos turbiones de 19.000 KVA. y conjuntamente con el de Picadas cubre una zona de regadío de 14.900 hectáreas.

Ante esa realidad citada, computable y materia estadística, se presenta la incognita del futuro de esos 252.000 millones de litros —por reflejar el dato al uso doméstico— van a presentar para los habitantes del Madrid

